

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

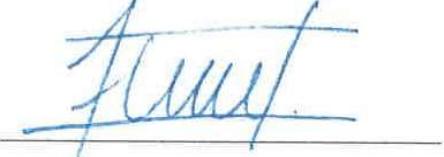
FECHA ENTREGA INFORME : 31 MAY 2025

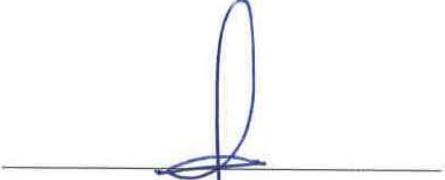
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): JEANNETTE OPAZO PEÑA

CARGO : TRABAJADORA SOCIAL	UNIDAD : CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO
DEPENDENCIA : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	FECHA DECRETO : 17-03-2025
Nº DECRETO : 507	IDDOC : 1993526
MES DE PAGO : MAYO 2025	FECHA BOLETA : 31-05-2025
BOLETA Nº : 110	

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
1. Apoyar la administración y gestión general del Centro	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	Coordinación con las usuarias a fin de gestionar próximas horas de atención. Apoyo psicosocial a usuarias en modalidad presencial. Activación y reactivación de Llamadas prioritarias (Ex Botón de Emergencia) en plataforma Telepro. Efectuar registro de usuarias en SGP. Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.
2. Aportar al logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa.	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	Coordinaciones para efectuar entrevistas de ingreso y/o continuidad del proceso de intervención psicosocial. Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.
3. Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a la diversidad de mujeres.	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	- Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.
4. Brindar atención a la diversidad de mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogado/a.	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	5 atenciones a fin de otorgar orientación, atención social, contención y encadre del dispositivo en torno a las expectativas de la usuaria respecto de los logros y objetivos según prestaciones del programa. Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.
5. En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMESG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del informe social para acceder al subsidio habitacional en el marco del Plan de Intervención Individual	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	- Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.

con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para la diversidad de mujeres.			
6. Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a la diversidad de mujeres que sean atendidas en el Programa a otros dispositivos, programas SernamEG u otras instituciones.	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	Realizar derivaciones a ente municipal centro de las comunas de la provincia de Concepción. Coordinaciones con Residencia Transitoria. Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.
7. Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	Registro de atenciones efectuadas entre ingreso (primera acogida) y continuidad de las usuarias. Diseño de plan de intervención individual co-construido con las usuarias. Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.
8. Participar activamente en las sesiones de cuidado de equipo y autocuidado profesional.	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	- Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.
9. Participar en procesos de capacitación del equipo.	Mayo	De 8:30 a 17:30 hrs.	- Licencia médica desde 08-05-2025 hasta el 28-05-2025.


JEANNETTE OPAZO PEÑA
 PRESTADORA DE SERVICIO
 PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN
 ESPECIALIZADO EN VG
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN


RODRIGO REYES CORTEZ
 ENCARGADO CONVENIOS
 DIFECO
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN


SINTIA LEYTON AEDO
 DIRECTORA DE DESARROLLO
 COMUNITARIO
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

